

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

3766 *Real Decreto 79/2021, de 2 de febrero, por el que se nombra en propiedad a don Jesús Manuel Madroñal Navarro, Magistrado de la Audiencia Provincial de Cádiz, con sede en Algeciras.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 355 bis.2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 27 de enero de 2021,

Vengo en nombrar en propiedad a don Jesús Manuel Madroñal Navarro Magistrado de la Audiencia Provincial de Cádiz, con sede en Algeciras, con efectos de la fecha de cese de la Magistrada doña María de los Ángeles Villegas García.

Dado en Madrid, el 2 de febrero de 2021.

FELIPE R.

El Ministro de Justicia,
JUAN CARLOS CAMPO MORENO